



HUICHAPAN

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

1

Año I

Período Ordinario

Tomo I

Acta No. 23

Acta de la primer Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de Huichapan, Hidalgo realizada el sábado once de enero de dos mil veinticinco a las diez horas.

En la ciudad de Huichapan, Estado de Hidalgo, siendo las diez horas del día once del mes de enero del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal ubicado en la Avenida Miguel Hidalgo número 1, Barrio Centro Histórico de esta ciudad la Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal Constitucional, Profe. Pablo Campistrano Olvera, Secretario General Municipal, el Ing. Israel Bautista Suarez, Síndico Municipal, así como la P.L.D Alma Delia Casillas Morales, P.L.G. Jared Abdiel Contador Reséndiz, Téc. Patricia Ramírez Cruz, Ing. Daniel Olvera Mejía, P.L.D. Lesli Joana Cruz Alonso, Profe. Filiberto Mejía Gómez, Téc. Catalina Chávez Hernández, Psico. Gladys Virginia Segura Camaras, Doc. Salvador Omar Cruz Minutti, C. Guadalupe Mejía Camacho y C. Blanca Estela Mejía Reséndiz en su carácter de Regidoras y Regidores Municipales, quienes en uso de las facultades que les confiere la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Huichapan, Hidalgo realizan la presente sesión extraordinaria, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Participación de los Integrantes del Ayuntamiento:
 - 4.1. Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal Constitucional, quien realizara la toma de Protesta a los Delegados (as) y Subdelegados (as) electos en las comunidades y Barrios para el periodo enero – diciembre 2025.
 - 4.2. Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal Constitucional, para que dirija un mensaje con motivo de la toma de Protesta a los Delegados (as) y Subdelegados (as) electos en las comunidades y Barrios para el periodo enero – diciembre 2025.
5. Clausura de la Sesión.

Como inicio de la sesión la Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal Constitucional da la bienvenida a los asistentes a la primera sesión extraordinaria del año, pidiendo que los acuerdos emitidos sean para el beneficio y progreso de nuestro municipio.

Acto seguido le concede el uso de la voz al Regidor Filiberto Mejía Gómez, para que en su carácter de Secretario en Turno del Ayuntamiento realice el pase de lista correspondiente, quien hace mención del oficio suscrito por la Regidora Miriam Nallely Mejía Trejo quien solicita se dispense su asistencia al desahogo de la presente sesión por motivos laborales de índole personal y toda vez que no cumple con lo establecido en los supuestos del artículo 157 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Huichapan, Hidalgo no se considera justificada la falta a la presente sesión por lo que se solicita se dé cuenta a las áreas correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar, por lo que hace constar la presencia de trece de los integrantes del Ayuntamiento Municipal, motivo por el cual **existe quorum legal para sesionar.**

Continuando con el orden del día el Secretario en Turno del Ayuntamiento declara instalados los trabajos de la presente sesión siendo las diez horas con diecisiete minutos del día de su inicio por lo tanto los acuerdos que se tomen serán válidos.



Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



HUICHAPAN

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

Acto continuo el Secretario en Turno del Ayuntamiento da lectura al orden del día programado para esta sesión preguntando si existe algo que comentar, toda vez que no existe nada que comentar el Secretario en Turno del Ayuntamiento solicita que en votación económica quienes estén por la afirmativa de aprobarlo se sirvan manifestarlo levantando la mano **resultando aprobado por unanimidad**, por lo que es obligatorio su desahogo.

Continuando con el orden del día y para desahogar el punto 4.1 se le concede el uso de la voz a la Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal Constitucional por lo que se les pide a las Delegadas, Delegados, Subdelegadas y Subdelegados electos para el periodo enero – diciembre 2025 ponerse de pie para que se les tome la protesta de ley.

La Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal Constitucional manifiesta: Delegadas, Delegados, Subdelegadas y Subdelegados electos para el periodo enero – diciembre 2025 **"Protestan Guardar y Hacer Guardar La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado De Hidalgo, así como las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Hidalgo y del Municipio de Huichapan. (A lo que a una voz responde Si, Protesto) Si así no lo hicieren, que el pueblo se los demande"**

Continuando con el orden del día y para desahogar el punto 4.1 se le concede el uso de la voz a la Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala, Presidenta Municipal Constitucional quien manifiesta: Solo el pueblo puede salvar al pueblo, quiero felicitarles por asumir este compromiso que no es fácil, pero que es esencial para el bienestar de nuestras familias y el progreso de nuestras comunidades, cada uno de ustedes tiene la oportunidad de hacer una diferencia significativa en su localidad y estoy segura de que trabajaremos en conjunto y con muchísima responsabilidad, cuando cambia la mentalidad del pueblo, cambia todo, por ello desde este momento quiero invitarles a trabajar de manera coordinada, considero que somos un equipo y solo a través de la unidad, el dialogo constante y el esfuerzo colectivo podremos lograr tejer los objetivos que nos hemos propuesto para mejorar las condiciones de vida de nuestros compañeros habitantes. La política es un asunto de todas y de todos, cuentan con todo el apoyo de esta administración para llevar a cabo en conjunto los proyectos, resolver las necesidades de nuestras comunidades direccionando a la población a implementar un trabajo en equipo, sabemos que la verdadera transformación de Huichapan no se logra desde la indiferencia, sino desde la empatía, el respeto y el trabajo conjunto con nuestra gente los invito a que no solo se enfoquen en atender los problemas inmediatos, sino que también visualicemos un futuro mas justo, con mejores condiciones para todas y todos. La lucha por una sociedad mas equitativa se hace desde el territorio con el trabajo de cada uno de ustedes, pero también con la constante colaboración entre el pueblo y el gobierno municipal. Les deseo a todos muchísimo éxito en esta nueva etapa, hagamos de Huichapan un mejor lugar para vivir, con trabajo, con responsabilidad y con unidad, lo importante son los encargos no los cargos, por el bien de todos, siempre lo he mencionado y lo sostengo primero la Historia, Bella y emblemática Huichapan. Muchísimas gracias a todos.

Agotados todos los puntos del orden del día, el Regidor Filiberto Mejía Gómez en su carácter de Secretario en Turno del Ayuntamiento, declara concluida la presente sesión siendo las diez horas con veinticinco minutos del día once de enero de dos mil veinticinco. Firman la presente acta los que en ella intervinieron para debida constancia. - Doy fe.

Ayuntamiento Municipal de Huichapan, Hidalgo
2024-2027



[Handwritten signature]



HUICHAPAN

GOBIERNO MUNICIPAL



Mtra. Yeymi Yadira Solís Zavala
Presidenta Municipal

Ing. Israel Bautista Suárez
Síndico Municipal

Regidores

P.L.D. Alma Delia Casillas Morales

P.L.G. Jared Abdiel Contador Reséndiz

Téc. Patricia Ramírez Cruz

Ing. Daniel Olvera Mejía

P.L.D. Leslie Joana Cruz Alonso

Profe. Filiberto Mejía Gómez

Téc. Catalina Chávez Hernández

Psico. Gladys Virginia Segura Camaras

Dr. Salvador Omar Cruz Minutti

C. Guadalupe Mejía Camacho

C. Blanca Estela Mejía Reséndiz



Profe. Pablo Campistrano Olvera
Secretario General Municipal

M.A.P. Marisol Callejas González
Oficial Mayor del Ayuntamiento

